MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN N° 256.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 2/11 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS PATRULLERAS", A FAVOR DE LA FIRMA COASEGURO RUMBOS S.A. DE SEGUROS Y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A,. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.716.000.000.----------

1

Asunción, 31 de mayo de 2011.

VISTO: *La nota DGUOC N° 595 del 23 de mayo de 2011, presentada por la Dirección General de U.O.C del Ministerio del Interior, en la cual solicita la adjudicación del llamado a Subasta a la Baja Electrónica correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 2/11 "Contratación de Seguros para Vehiculos Patrulleras" ID: 208.802, del Programa 007 "Servicios de Equipamientos e Insumos a la Policía Nacional", de conformidad al Acta de Informe de Evaluación de fecha 20 de mayo del corriente, llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución N° 83/11 dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 8° de la misma que expresa: "El Comité de Evaluación deberá elevar su informe, el que contendrá la recomendación de adjudicación si correspondiere, a la máxima autoridad de la Institución, conforme a los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y----------*

CONSIDERANDO: *Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por la firma COASEGURO RUMBOS S.A DE SEGUROS Y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A, los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior recomiendan que a través de una Resolución se adjudique la provisión de los servicios solicitados a la firma mencionada.----------*

Que el pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales,----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 31 MAYO 2011

Jazmín Brunstein A.
Secretaria General

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN N° 256.-

POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 2/11 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS PATRULLERAS", A FAVOR DE LA FIRMA COASEGURO RUMBOS S.A. DE SEGUROS Y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.716.000.000.----------

2

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Subasta a la Baja Electrónica, correspondiente a la Licitación Publica Nacional N° 2/11 "Contratación de Seguros para Vehiculos Patrulleras" por un monto de Gs. 1.716.000.000.- (Guaranies mil setecientos dieciséis millones), conforme al siguiente detalle:*

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN				
N°	*Oferente*	*Descripción del Servicio*	*Cantidad de Vehiculos*	*Monto Gs.*
1	*COASEGURO RUMBOS S.A DE SEGUROS Y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A*	*Seguro para Vehiculos Patrulleras (conforme a las Especificaciones Técnicas del Anexo I del PBC)*	*296 (conforme a la Lista de Bienes a Asegurar del Anexo I del PBC)*	*1.716.000.000*

Art. 2° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

Jazmín Brunstein A.
Secretaria General

Rafael Filizzola Serra
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 31 MAYO 2011

Jazmín Brunstein A.
Secretaria General